

MODELO SUBSANACIÓN DEL CERTAMEN LITERARIO “MUJERARTE”

Puede adjuntar alguna de esta documentación para subsanar su solicitud de participación:

- Obra en formato pdf
- Breve currículum vitae
- Copia DNI, NIF, NIE o Pasaporte (si se presenta físicamente o a través de correo ordinario)

DATOS A CUMPLIMENTAR PARA SUBSANAR

Título de la obra	
Pseudónimo	
Modalidad	☐ Relato breve ☐ Poesía

Nombre	
Apellidos	
DNI, NIF, NIE o PASAPORTE	
Dirección	
Teléfono	
Localidad	
Provincia	
C.P.	

Autorización menores de 18 años (datos del padre, madre o tutor/a)

Nombre y apellidos del padre/madre/tutor o tutora	
Nombre de la menor	
Apellidos de la menor	
DNI, NIF, NIE o PASAPORTE	
☐ Autorizo a mi hija a que participe en este concurso ☐ No autorizo a mi hija a que participe en este concurso	

☐ SI ☐ NO , CONSIENTO el tratamiento de los datos personales del menor por Ayuntamiento de Lucena, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de protección de datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, según información contenida en la POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS ubicada en la página web www.lucena.es/aviso-legal y para las finalidades ahí descritas. En caso de no aceptar el tratamiento de sus datos en los términos previstos, le informamos que no será posible la prestación del servicio para el que se solicitan dichos datos.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa de protección de datos personales, Ayuntamiento de Lucena le informa que los datos personales serán incorporados a la actividad de tratamiento indicada en la sección ACTIVIDAD DEL TRÁMITE, sin que se prevean comunicaciones de datos salvo aquellas requeridas por obligación legal o a los correspondientes encargados de tratamiento. No se procederá a la elaboración de perfiles ni se adoptarán decisiones automatizadas. Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos, cuando se den los requisitos establecidos en el RGPD, en nuestra Sede Electrónica, mediante la presentación de una solicitud en el Registro General, o por cualquiera de los medios establecidos en el art.16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas. En caso de incumplimiento del responsable del tratamiento podrá reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (CTPDA). Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra política de protección de datos alojada en www.lucena.es/aviso-legal.

Firma de la interesada, en caso de ser menor de edad, del padre/madre o tutor/a legal

En Lucena (Córdoba), a de de 2026

Fdo.....